

Hoy, en el Pleno del Congreso

Álvarez de Toledo exige el cese de García Ortiz: “Su condena no solo mancharía al Gobierno sino a quienes, sabiendo lo que saben, no apoyen su destitución”

- La portavoz adjunta del GPP exige que el fiscal general del Estado sea cesado “por incumplir grave y reiteradamente sus funciones”, en base al artículo 31 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal
- Resalta que “García Ortiz no perseguía un bulo, perseguía a un adversario del Gobierno y por eso está investigado: por revelar secretos de un particular para perjudicar a Isabel Díaz Ayuso”
- Repasa la trayectoria de García Ortiz, nombrado por Pedro Sánchez: “Fue condenado por el Supremo por desviación y abuso de poder, declarado no idóneo por el CGPJ, traicionó a los fiscales del *procés* para defender la amnistía por exigencias del Gobierno y, ya el descrédito definitivo, ¡se ha convertido en el primer fiscal general imputado de la democracia!”
- Alerta contra la devastación institucional que implica la situación de García Ortiz, que “se aferra al cargo con el argumento de que es lo menos gravoso”. “No cabe mayor despropósito que un inferior jerárquico interrogando a su jefe en una causa penal y, sobre todo, mayor descrédito para la Fiscalía que estar a las órdenes de un presunto delincuente”, agrega
- Sobre los correos incriminatorios, recalca que “García Ortiz tiene la obligación institucional, moral y penal de entregar todos los emails que envió y recibió desde su cuenta privada los días álgidos de las filtraciones, del 5 al 18 de marzo. Es la mínima transparencia exigible a su cargo”
- “Y esperemos que no los haya borrado -prosigue-, no vaya a ser que el mismo Gobierno que insiste en propagar el bulo de que el PP rompió ordenadores a martillazos, desmontado hace cuatro años por la Audiencia de Madrid, esté amparando a un fiscal general que eliminó correos para tapar sus delitos”
- Advierte también contra la espiral totalitaria derivada de este hecho: “Hoy, el perjudicado es el novio de una mujer a la que muchos de ustedes detestan porque les planta cara, pero mañana pueden serlo ustedes mismos y por cualquier motivo”, avisa
- Alude también a la situación procesal de Begoña Gómez: “Hoy la número dos ha sido imputada por otros dos delitos, y van cuatro”. “Sánchez tiene razón. Hoy ha dicho: *el tiempo pondrá las cosas en su sitio*. También a él”, concluye